

Actos Culturales en el Inicio de Semana Cívica

Con la exposición de plantas ornamentales y horticolas en la Biblioteca Nacional, dan inicio los actos culturales de la Semana Cívica en San Salvador.

Los titulares de Educación, alumnos, profesores, representantes de la FAO, técnicos agrícolas y público, participaron en el acto cantando el Himno Nacional.

Tanto los agrónomos de la ENA, de casas industriales como de instituciones gubernamentales, destacaron que es necesario aprovechar al máximo las áreas verdes y los predios baldíos de las zonas urbanas para realizar cultivos alimenticios, ya sea para mejorar la dieta ali-

menticia como para fomentar la economía en los hogares.

En cuanto al cultivo de plantas que no necesitan de luz solar, hicieron mención de una gran variedad de plantas ornamentales, sin olvidar de que hay plantas alimenticias que se pueden utilizar como ornamentales.

Los técnicos hicieron un llamado a las comunidades en el sentido de promover los huertos caseros para mejorar el sistema de vida.

NO SE NECESITA MAYOR CONOCIMIENTO EN AGRONO

Los agrónomos que están atendiendo al público en la Plaza Cívica de la Bi-

lioteca hacen resaltar a los interesados que para formar un huerto casero no se necesita de mayores conocimientos técnicos en la agricultura. Lo indispensable es llevar a cabo las recomendaciones y tratar las plantas con atención. Siguiendo todos los pasos, dicen, los frutos los obtendrá sin dificultad.

Uno de los trabajos sencillos para sembrar lo explicó el agrónomo Rigoberto Saravia, con el sistema conocido como "jiffy 7" que consiste en un germinador de semillas hecho de turba de pantano.

El pequeño germinador tiene que mantenerse en el agua durante 5 minutos para que se exponje y luego se le echan las semillas de la planta ornamental u horticola. El último paso es colocarlo en un cubo, en una maceta o en una pequeña extensión de tierra, y finalmente esperar su fruto.

Esta facilidad para poder sembrar fue motivo de expectación y demanda entre los presentes.

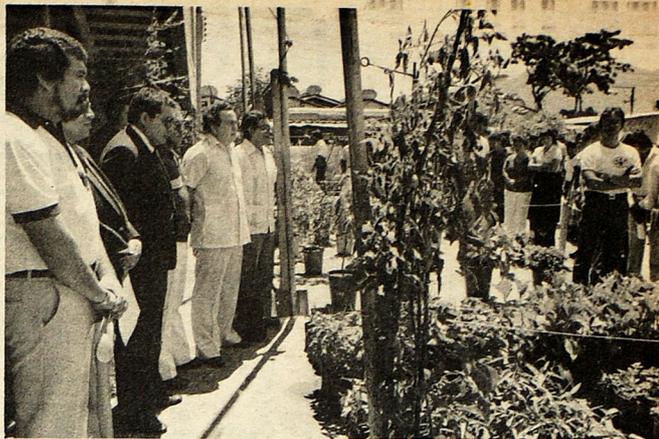
Prorrogan por 30 Días más el Estado de Sitio

De la Secretaría de Información recibimos el comunicado que dice:

"En vista de que aún subsisten las circunstancias que obligaron al implantamiento de la suspensión de ciertas garantías constitucionales (Estado de Sitio), a fin de evitar mayores daños a las personas y a sus bienes, la Junta Revolucionaria de Gobierno ha decidido prorrogar por treinta días más el respectivo decreto en todo el territorio de la República.

"Como aparece en las disposiciones para esa suspensión de garantías constitucionales, los artículos de la Carta Magna afectados son los que se refieren a libre expresión del pensamiento, libre tránsito y la inviolabilidad de la correspondencia.

"San Salvador, 5 de Septiembre de 1981".



PRESIDEN ACTOS.— Los titulares de Educación presidieron los actos de inauguración de la Semana Cívica, ayer, en la Biblioteca Nacional. Todos los presentes cantaron el Himno Nacional y dijeron la Oración a la Bandera. En la Plaza Cívica del Ministerio de Educación ha sido montada una exposición de Huertos Caseros.

No es Publicitario Sino Legal el Caso de Abogado

Del doctor Roberto Romero Pineda hemos recibido una carta que se refiere a noticia publicada ayer.

La carta dice textualmente:

"San Salvador, 7 de Septiembre de 1981.

"Señor Director, EL DIARIO DE HOY, Presente.

"Estimado Director: "Después de saludarlo, hago referencia a la publicación aparecida en la página 8 de su prestigiado rotativo de este día, y sobre el particular quiero expresarle que, con verdadera extrañeza y sorprendiendo la buena fe de ese periódico un problema de carácter eminentemente legal que es analizado y estudiado por un funcionario judicial, donde se discute la razón de las partes, se ha querido en forma maliciosa y mal intencionada hacerlo del conocimiento de la opinión pública, con el deliberado propósito de perjudicar la buena fama que como abogado y hombre de servicio tengo dentro del círculo de mis clientes, amigos y la comunidad en general.

"La discusión se origina en un Contrato para construir un edificio, formalizado en Escritura Pública, donde se señalan las obligaciones de los contratantes y los procedimientos a seguir, y se refiere a una obra todavía inconclusa por parte de los constructores, quienes aconsejados por su Apoderado, y como método de presión, han pretendido cobrarme una elevada cantidad de dinero, haciendo uso de dos cheque cuyos montos fueron pagados desde el año de 1978, circunstancia que se encuentra establecida, y además aceptada por el propio Apoderado, en su carta de 27 de junio del año próximo pasado.

"Con el objeto de terminar el problema, se nombró de común acuerdo a un conocido arquitecto, quien valuó la obra realizada y determinó su costo; posteriormente se convino en un arreglo materializado por Escritura Pública firmada a las 17:45 horas del día 11

de junio del año que corre.

"En el curso de este problema he sido objeto de múltiples amenazas, cuyas pruebas tengo en mi poder y la publicación a que aludo no es más que una maniobra del maquiavélico plan trazado en mi contra.

"Durante el juicio he defendido mi posición, haciendo uso de los medios legales, y al ver fracasados sus propósitos en ese campo, mis detractores recurren a la calumnia perversa y mal intencionada, por lo cual he dado instrucciones precisas a mis Apoderados para que procedan de inmediato a plantear los juicios correspondientes.

"Ratifico que se trata de una discusión eminentemente jurídica y profesional y con la presente pongo punto final a una pretendida acción publicitaria cuyos fines son claros y me hacen recordar el pensamiento de Don Angel Ossorio y Gallardo en su obra EL ABOGADO, Volumen II, (página 24): "En todas las profesiones elevadas hay que estar dispuesto al sacrificio de los bienes, de la tranquilidad

—Favor pase a la página 19.

Juez Ejecutor Favorece con Libertad a Christ

El Dr. Félix Antonio Orellana, Juez Ejecutor en el caso de exhibición personal a favor de Hans Christ, que se encuentra preso en Miami, involucrado en la muerte de José Rodolfo Viera, Presidente del ISTA y dos abogados norteamericanos, resolvió que no hay mérito para la detención del imputado y ordenó que sea puesto en libertad.

Como se sabe, Christ, junto con Ricardo Sol Meza, se encuentra preso desde en abril, ambos acusados por ese delito. Sol Meza está detenido en el Penal de Mariona, según consta en el juicio.

A favor de Sol Meza, ya hubo una resolución favorable, presentada por el Dr. José Albino Tinetti, quien actuó como juez executor al conocer separadamente sobre esa petición.

Ahora, solamente hace falta la resolución de la Corte Suprema de Justicia, cuyo presidente, Dr. Leonel Carlos Delgado, al ser consultado al respecto por EL DIARIO DE HOY, dijo que dentro de poco

saldrán las dos resoluciones juntas, es decir, que Sol Meza y Christ serán objeto de una sola resolución

legal, aun cuando una se conoció primero y la otra después.

Seminario Sobre Ahorro de Energía Prepara ASI

Un seminario sobre ahorro de energía efectuará la Asociación Salvadoreña de Industriales—ASI— el sábado 12. En el mismo se examinarán técnicas para enfrentar la crisis energética nacional y buscar fórmulas que coadyuven a reducir los costos operativos de las empresas.

El evento, que se efectuará durante ocho horas en el auditorio de la institución invitante, incluye un receso con almuerzo para poder agotar los cuatro puntos del temario que son:

Primero: Panorama energético nacional y segundo: Planificación energética, con los siguientes subtemas: e) balances; b) perspectivas en fuentes no convencionales; y c) toma de decisiones.

En la segunda parte del

evento se estudiarán: tercero: economías de energía, con los siguientes subtemas: a) sector industrial; b) sector residencial; c) sector comercial y d) sector transporte.

El tema final serán las conclusiones y recomendaciones.

El Presidente de ASI, don Eduardo Menéndez, al invitar al seminario ha expresado la necesidad de encarar la crisis energética nacional, producida por una parte, por el alza inmoderada de los precios del petróleo; y por otro lado, por causas conocidas que han afectado la distribución, pero el estudio de métodos de ahorro y la creación de fuentes alternativas, permitirá sacar adelante al país en general y a cada empresario en particular.

Muere Joven en Nutrido Tiroteo en la Roosevelt

El señor René Molina, de 19 años, pereció de heridas de bala sufridas en un tiroteo en las inmediaciones de la Alameda Roosevelt, el domingo a las seis de la tarde.

Los pocos informes señalan que el ahora occiso se dirigía a su automóvil, cuando de pronto se escucharon varias detonaciones en las cercanías, que al parecer disparaba un vigilante.

Otros dicen, que el señor Molina también disparó, pero tal versión no fue confirmada en las fuentes judiciales que investigan el hecho.

Molina, que pertenece a una apreciable familia capitalina, dejó de existir ayer al mediodía y su cadáver fue reconocido por el juez de turno. Del vigilante que mencionan los testigos, no se dijo si re-

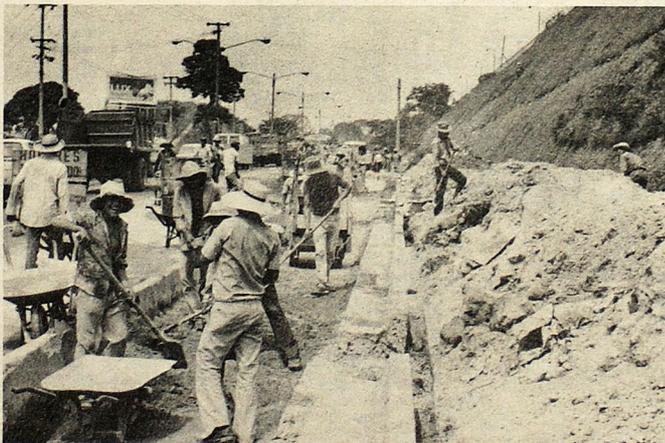
sultó herido o si huyó del lugar.

VICTIMA DE TERRORISTAS

QUEZALTEPEQUE.— José Angel López, agricultor de 68 años, fue acribilado a balazos ayer a las diez y media de la mañana, en una finca de su propiedad por un grupo de sujetos enmascarados.

Según los informes, cuando López llegó en su automóvil a su finca "San Antonio" cantón El Puente, de esta jurisdicción, encontró al grupo armado que tenía en el suelo al guardián y a su mujer (del vigilante), y al verlo, lo bajaron y a rastras lo llevaron hasta el portón de la propiedad donde lo mataron de cuatro balazos.

El ahora occiso fue sepultado.—Favor pase a la página 22.



AMPLIAN OTRO TRAMO.— Trabajadores de la Dirección de Urbanismo y Arquitectura han procedido a la ampliación del Boulevard del Ejército, entre el tramo de la fábrica Eureka y la Terminal de Buses de Occidente. En la primera fase del trabajo, la ampliación llegará este año hasta la fábrica ADOC y en la segunda hasta la Colonia Santa Lucía.